

REGLAMENTO PARTICULAR



CAMPEONATO NACIONAL DE AUTOMOVILISMO 2024



— **ÍNDICE**

PROGRAMA DEL EVENTO

ORGANIZACIÓN

MODALIDADES GENERALES

I. ELEGIBILIDAD

II. DESCRIPCIÓN

III. VEHÍCULOS ADMITIDOS

IV. LICENCIAS

V. DERECHOS INSCRIPCIÓN

VI. OBLIGACIONES GENERALES

DESARROLLO DEL EVENTO

VII. HORARIOS

VIII. RECLAMACIONES – APELACIONES

XI. CLASIFICACIONES

X. PREMIOS – TROFEOS

XI. REPARTO DE PREMIOS

XII. PROCEDIMIENTO DE SALIDA

XII. TIEMPO MÍNIMO POR CLASE

XIV. PARQUE CERRADO

01

**PROGRAMA
DEL EVENTO**

INSCRIPCIONES

Toda inscripción realizada posterior al viernes 24 de mayo 2024 tendrá un recargo en el monto de la inscripción del **12%**.

El cierre de la inscripción será el martes 28 de mayo del 2024 a las 8:00 pm contemplado el recargo.

JUNTA DE PILOTOS (BRIEFING):

Se realizará una reunión presencial el 29 de mayo de 2024 antes de los Hit de Clasificación.

La asistencia a la Junta de Pilotos es obligatoria.

La sanción por ausencia injustificada a la Junta de Pilotos será la pérdida del mejor tiempo de clasificación del piloto en cada categoría en la que participe.

PRÁCTICAS

Las prácticas oficiales no están dentro del pago ni reglamento de las categorías y se realizan una semana antes o en la misma semana de carrera y los tiempos marcados son oficiales.

ESCRUTINIO TODAS LAS CATEGORÍAS

Este evento se correrá de acuerdo con lo establecido por el Reglamento Campeonato Nacional de Automovilismo (**CNA**) y de Costa Rica Racing league (**CRRL**), Reglamento del Campeonato de Automovilismo de Circuito y sus respectivos Reglamentos Técnicos, así como el presente Reglamento Particular.

FECHA INICIO DEL EVENTO:

Lugar: Circuito Starcars

Fecha: Miércoles 29 de mayo
Domingo 02 de junio

Hora:

Miércoles: 6:00 am

Domingo: 6:00 am

Entrada de Vehículos al paddock se cierra:

Miércoles: 8:00 am

Domingo: 7:15 am

CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS

Lugar: En el pódium de ganadores de manera extraoficial.

Fecha: Domingo 02 de junio del 2024.

Asistencia Obligatoria para todos los pilotos en las 3 primeras posiciones del evento en cada categoría. Los pilotos de las categorías GT3, GT3 Spec, GT2, ST, TC5, TC4, TC3, TC2, TC1 deben asistir con su uniforme de competición. El piloto que no tenga uniforme no podrá subir al podio a recoger su premio correspondiente.

— **ESCRUTINIO FINAL**

Lugar: En el parque cerrado del Circuito Parque Viva.
Zona de Pits Circuito Star Cars.

Fecha: Domingo 02 de junio de 2024.

Hora: Se realizará inmediatamente después de terminado el último Heat.

— **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**

Tablero Oficial de Avisos en la zona de pits del Circuito Starcars



ORGANIZACIÓN

Este evento se correrá de acuerdo con lo establecido por el Reglamento Campeonato Nacional de Automovilismo de Circuito GT2/GT3/GT3 SPEC, ST y Categorías TCs y Open así como el presente Reglamento Particular.

NOMBRE DEL EVENTO

Campeonato Nacional de automovilismo Motorola / Copa Castrol

NOMBRE DE LA EMPRESA ORGANIZADORA

Costa Rica Racing League S.A.D.

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL que avala el evento nacional:

Federación Costarricense de los motores (Fecom).

Oficiales del evento

-Colegio de Comisarios Deportivos:

COMISARIOS QUALY: Rodolfo Vargas, Karla García y Andrey Villavicencio.

COMISARIOS DOMINGO: Rodolfo Vargas, Karla García y Andrey Villavicencio.

-Director de Carrera: Sergio Alvarado

-Director de Cronometraje: Jean Rivera

-Director de Evento: Daniel Itzep

-Director Técnico: Jose Mario Vindas

-Pista y logística: Francisco Solano

-Director Serv. Médicos: Provida Paramedicos

02

MODALIDADES GENERALES

I. ELEGIBILIDAD

La copa Castrol es la segunda fecha del Campeonato Nacional de Automovilismo dará puntos para el Campeonato GT2, GT3, GT3 SPEC, ST, TC1, TC2, TC3, TC4, TC5 y Open.

Se permitirán los autos que cumplan con lo establecido en el reglamento técnico en las **Categorías GT2, GT3, GT3 SPEC y ST, TC1, TC2, TC3, TC4, TC5 y OPEN.**

II. DESCRIPCIÓN

2.1 Número de Heat:

- Categoría **TC1, TC2, TC3, TC4, TC5, OPEN**: Dos Heats por clase
- Categoría **GT2, GT3, GT3 SPEC y ST**: Dos Heats por clase.

2.2 Duración de cada heat:

- **TC1, TC2, TC3, TC4, TC5, OPEN**: 10 vueltas o 12 minutos por clase, lo que suceda primero.
- **GT2, GT3, GT3 SPEC y ST**: 15 vueltas o 20 minutos, lo que suceda primero.

2.3 Circuito y Sentido de giro:

Circuito Circuito STAR CARS sentido antihorario

2.4 Prácticas libres:

Al finalizar la Qualy (de 1:00 pm a 4:00pm Track Libre para todas las categorías).

2.5 Práctica de calificación:

El miércoles 29 de mayo de 2024 según el programa del evento.

2.6 Warm up

Domingo 02 de junio 2024 según el programa del evento.

2.7 Definición de ganadores

Según el Reglamento Deportivo correspondiente

2.8 Puntos:

Categorías: TC1, TC2, TC3, TC4, TC5, GT, GT3, GT3 Spec, ST:

1ero: 20 puntos

2do: 18 puntos

3ero: 16 puntos

4to: 14 puntos

5to: 12 puntos

6to: 10 puntos

7mo: 8 puntos

8vo: 6 puntos

9no: 4 puntos

Para que un piloto obtenga puntos debe correr al menos el **75%** de las vueltas del líder.

III. VEHÍCULOS ADMITIDOS

3.1 GT2, GT3, GT3 SPEC, ST: Según los lineamientos indicados en su reglamento.

3.2 TC: Se permiten autos de las Clases TC1, TC2, TC3, TC4, TC5.

3.3 OPEN: Se permiten autos de la categoría OPEN.

IV. LICENCIAS PARA COMPETIDORES

4.1 Licencias para competidores nacionales.

Categoría GT2, GT3, GT3 SPEC, ST, TC´S.

Todo competidor y concursante que desee inscribirse deberá contar con la licencia deportiva nacional (de competidor y/o concursante) Federación Costarricense de Motores vigente al día la competición.

V. DERECHOS INSCRIPCIÓN

5.1 Pilotos inscritos

- Cada vehículo tendrá un máximo de dos pilotos.

VI. OBLIGACIONES GENERALES

6.1 Control de licencias, cascos y equipo.

El control de licencias, cascos, vestimenta y equipo se efectuará en las verificaciones técnicas (escrutinio).

6.2. Licencia Deportiva y Póliza:

Se exigirá la presentación de las licencias deportivas y póliza de seguro respectivas para la realización de todo trámite, como por ejemplo la presentación de una reclamación.

6.3. Números:

6.3.1. Los números de competencia deberán figurar obligatoriamente durante todo el evento en donde estipula la organización.

6.4. Procedimiento de Pesaje:

El Comisario Técnico podrá verificar el peso de cualquiera de los vehículos durante el evento oficial. La tolerancia establecida para el sistema de pesaje es de 0,25%.

6.5 Comportamiento en Pits y paddock

6.5.1. En la zona de pits la velocidad máxima será de 60 km/h sin pena de sanción.

6.5.2. El concursante, y en su ausencia el piloto, será el responsable de la correcta disciplina de sus allegados en la zona de pits y paddocks. El incumplimiento de las órdenes del personal de seguridad o de los oficiales de pista dadas a los allegados, competidores o concursantes podrá ser objeto de sanciones en metálico o hasta llegar a la expulsión del infractor de esas zonas.

6.5.3. Por ningún motivo los vehículos podrán circular en la zona de pits en sentido opuesto al del evento. Queda estrictamente prohibido entrar o salir de los pits y paddocks por otro lugar que no sean los autorizados.

6.5.4. Está prohibido el uso de la reversa en la Zona de Pits.

6.5.5. Todas las infracciones serán reportadas a los comisarios quienes podrán aplicar sanciones.

6.5.6. La edad mínima de permanencia en el área de pits se establece en 15 años.

6.6 Llantas

6.6.1 Cada categoría debe usar la llanta especificada para su categoría en el reglamento técnico.

6.6.1.1. Marcaje de llantas.

Se realizará un marcaje de llantas por parte de la comisión técnica, respetando el máximo establecido.

6.7. Zonas prohibidas de reparación.

Está permitido realizar reparaciones únicamente en la zona de pits y/o espacio correspondiente a cada piloto y bajo las demás condiciones indicadas en el reglamento general.

6.8 Gasolina

6.8.1 Para las categorías GT2 y GT3 el uso de combustible se declara libre.

6.8.2 Para las categorías TC1 y TC2 el uso de combustible se declara libre.

6.8.3 Para las categorías GT3 SPEC, ST, TC3, TC4 Y TC5 será permitido únicamente el uso de combustible SUPER.

03

DESARROLLO
DEL EVENTO

VII. HORARIOS.

7.1 Entrar después de la hora de cierre del Paddock, después de haber obtenido la autorización del Director de Carrera causará una penalización en efectivo de 20.000.00 veinte mil colones. El ingresar al paddock sin la autorización del Director de Carrera será sancionado con una multa de 50.000 (cincuenta mil colones).

7.2 Cronometraje, procedimiento de salida de pits, arranque de carrera y puntuación.

7.2.1 El cronometraje se efectuará a la milésima de segundo al pasar por la línea de meta o su continuación imaginaria sobre el carril de pits.

7.2.2. Procedimiento de salidas de pits: solamente bajo indicación del oficial o semáforo de salida de pits. Bandera o luz verde salida libre. Bandera o luz azul salir con precaución. Bandera o luz roja no se autoriza la salida.

7.2.3. Procedimiento de arranque de carrera en todas las categorías la salida será lanzada en el primer heat, y detenida en el segundo heat.

7.3 Asistencia en pista.

Únicamente están autorizados a dar asistencia en pista a los carros de competencia, los vehículos de rescate oficiales y el personal de la organización, dichos vehículos se encargará de facilitar el regreso a pits de los autos que lo requieran.

-Está permitida la asistencia en el carril de reparación de 4 miembros del equipo a un carro durante la carrera y 3 durante las prácticas en todas las categorías.

7.4. Escrutinio Final:

Algunos autos podrán ser examinados cuidadosamente al final del evento, para lo cual el equipo deberá facilitar la ayuda de sus mecánicos para llevar a cabo los trabajos de desarmado y armado del automóvil. Todos los vehículos están obligados a dirigirse al Parque Cerrado después de finalizada la última carrera. Las sanciones que se apliquen por inconsistencias o faltas al Reglamento Técnico se aplicarán a todas las largadas de la fecha.

VIII. RECLAMACIONES – APELACIONES

8.1. Importe de los derechos de reclamación ₡150.000.

8.2. Si la reclamación exigiera el desmontaje y montaje de diferentes partes del vehículo, el reclamante deberá efectuar un depósito de ₡500.000.

8.3. Los gastos ocasionados por el transporte y trabajos serán a cargo del reclamante si la reclamación es injustificada, y a cargo del reclamado cuando sea justificada.

8.4. Si los gastos ocasionados por la reclamación, verificación, transporte, etc. son superiores al depósito efectuado, la diferencia será a cargo del reclamante si la reclamación es injustificada. Si los gastos son inferiores, le será devuelto el sobrante.

8.5. El importe de los derechos de apelación son de ₡250.000.

XI. CLASIFICACIONES

9.1 La sesión de Clasificación se llevará a cabo el miércoles 29 de Mayo 2024.

9.1.1 La sesión se llevará a cabo de la siguiente manera:

En cada clase todos los autos tomarán parte durante 10 minutos, según el programa del evento.

9.1.2. El orden de clasificación del primer Heat se establecerá de la siguiente manera:

-GT2, GT3, GT3 Spec, ST / TC (1,2,3,4,5) y Open según los tiempos de la sesión de clasificación según su clase, ubicando al auto más rápido en la pole position.

En los heats que corran más de 1 clase, se ordenarán por categorías para la clasificación, sin embargo la salida en carrera será conforme su tiempo de clasificación, por ejemplo si un vehículo de la categoría ST clasificó con un tiempo menor al de un GT3 SPEC, su posición de salida será por delante.

9.1.3 El orden de clasificación del segundo heat se establecerá de la siguiente manera:

TC (1,2,3,4,5), según los resultados del primer heat, pero INVIRTIENDO las 8 PRIMERAS POSICIONES de cada clase.

9.1.4 El orden de clasificación para las categorías GT2, GT3, GT3 SPEC Y ST en el segundo Heat serán los resultados del primer Heat, ubicando al auto más rápido en la pole position. En los heats que corran más de 1 clase, saldrán según la posición del Heat 1 por categorías y según el criterio aplicado en el Heat 1.

9.1.6 En caso de que un vehículo no logre terminar ninguna de sus vueltas de clasificación, este deberá tomar la salida de la carrera en la última posición de su categoría.

X. PREMIOS -TROFEOS

10.1. Todas la categorías

-Primer lugar: Trofeo

-Segundo lugar: Trofeo

-Tercer lugar: Trofeo

XI. REPARTO DE PREMIOS

Todos los trofeos de la segunda Fecha Copa Castrol 2024 serán entregados al finalizar el último heat del evento en el Podium.

XII. PROCEDIMIENTO DE SALIDA

12.1 Categoría GT2, GT3, GT3 SPEC, ST

Se estará utilizando un procedimiento de salida de 10 minutos de acuerdo a los siguientes pasos:

- 10 minutos para carrera: Apertura de Pre Parrilla.
- 5 minutos para carrera: Cierre de pre parrilla.
- 5 minutos para la carrera: Todos los autos se dirigen en fila india a la zona de salida de pits. Quien no entre en el tiempo en la pre parrilla saldrá de último.
- 3 minutos para carrera: Finaliza el plazo para ayuda mecánica exterior en los vehículos en parrilla. Los motores deben ser puestos en marcha con los pilotos al volante. **TODOS** – excepto pilotos y oficiales- deberán abandonar la parrilla.
- 1 minuto para la carrera: Inician **DOS VUELTAS** de formación.

Las categorías GT2 y GT3 en su primer Hit armarán pre-parrilla en pista.

12.2 TC (1,2,3,4,5) Y OPEN

Se estará utilizando un procedimiento de salida de 10 minutos de acuerdo a los siguientes pasos:

- 10 minutos para carrera: Apertura de Pre-parrilla.
- 5 minutos para la carrera: Cierre de pre-parrilla.
- 5 minutos para la carrera: Todos los autos se dirigen en fila india a la zona de salida de pits. Quien no entre en el tiempo en la pre-parrilla saldrá de último.

- 3 minutos para carrera: Finaliza el plazo para ayuda mecánica exterior en los vehículos en parrilla. Los motores deben ser puestos en marcha con los pilotos al volante. TODOS – excepto pilotos y oficiales- deberán abandonar la parrilla.
- 1 minuto para la carrera: Inicia **UNA VUELTA** de formación.

12.3 Cualquier vehículo que no se haya colocado en la pre-parrilla antes del momento de la salida a la vuelta de formación partirá del pit lane.

XIII. TIEMPO MÍNIMO POR CLASE

13.1 En el caso de las clases que tengan un tiempo mínimo por vuelta establecido, los pilotos o equipos que bajen el tiempo permitido para cada clase en particular se sancionará de la siguiente forma:

13.2 Clasificación:

- **Primera infracción:** Expulsión de la clasificación y saldrá de último en la parrilla.

13.3 Carrera:

-**Primera infracción:** Descalificación de la prueba.

13.4 Tiempos

-**TC1** 1:03:50

-**TC2** 1:05:00

-**TC3** 1:07:00

-**TC4** 1:09:00

-**TC5** 1:10:50

XIV. CONTROL DE RUIDO

Todos los vehículos deberán cumplir con el reglamento de control de decibeles. El vehículo que no cumpla con 98 Db máximo, según el procedimiento de medición, no podrá participar del evento, no podrá hacer qualy y no puede competir en la copa.

Se considera una incertidumbre de instrumento de medición de 1 dB por lo que la lectura máxima de ruido podrá ser de 99 dB.

XV. CÁMARA DE VIDEO

Para todas las categorías será obligatorio el uso de una cámara de vídeo que grabe su carrera y pueda ser usada para reclamación o apelaciones.

GT2, GT3, GT3 Spec y ST, TC 1,2,3,4,5 y OPEN

XVI. PARQUE CERRADO Y PREMIFICIÓN

14.1 Finalizado el Heat la comision tecnica podra enviar a toda la categoria o vehiculos al azar a parque cerrado para revision.

